



CIRCULAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

sobre la reincorporación al IES

El IES "Ribera del Duero" está preparado para la progresiva recuperación de las actividades que se recogen en la normativa relativa al Coronavirus y que va apareciendo con motivo de la denominada "desescalada" cuyo tramo, en este momento, coincide con la Fase 2.

El interior del edificio fue limpio y desinfectado en la semana del 25 al 29 de mayo.

Es necesario conocer unas normas mínimas elaboradas por la dirección del IES en previsión de que personas vinculadas a la comunidad educativa (alumnos, profesores, familias etc) puedan necesitar acudir al Instituto para recuperar materiales o libros, tramitar algún tipo de documentación a través de Secretaría etc ; o incluso, participar en la actividad de clase presencial de acuerdo con la Orden EDU 447/2020, publicada el 8 de junio, para alumnos que se presentan a la EBAU.

Por todo ello se comunica:

- que en el apartado Novedades de la web del IES se encuentra publicado el documento "Medidas de Higiene y Seguridad" del centro
- que cualquier persona que necesite acudir al centro ha de hacerlo a través de una cita previa, mediante el procedimiento de comunicarlo a través del correo electrónico 09008639@educa.jcyl.es o bien llamando por teléfono al instituto con una antelación mínima de 24 horas y explicando a qué hora necesita acudir y cuánto tiempo calcula que va a permanecer en el interior del edificio.
- que recibirá la notificación con la respuesta a su demanda

El IES se encuentra cerrado de cara al exterior y su horario de trabajo interno es de 9,00 a 14,00 horas. El acceso al Instituto comienza hoy, 9 de junio de 2020.

Roa, a 9 de junio de 2020

EL DIRECTOR

T. Medina

Fdo.- Tomás Fco. Medina Rebollo

